

Acta Número Once. Sesión Extraordinaria celebrada por la municipalidad de Nombre de Jesús, departamento de Chalatenango, a las ocho horas con cincuenta y siete minutos del día treinta de marzo de dos mil dieciséis convocada y presidida por el señor Alcalde Municipal Guillermo Rodríguez Chávez, con la asistencia del Síndico Municipal señor Rigoberto Aguirre Amaya; Regidor@s Propietari@s señor@s: Doris Isabel Orellana Hércules y Benjamín Henríquez Mejía; Regidor@s Suplentes señor@s: Adalberto Amaya de Serrano, Gilberto Carlos Ortega Hernández, Gerson Bladimir Olivar Quezada, Josefa del Carmen Ventura Andrade y Secretario Municipal señor José Roberto Beltrán Ortiz. El señor Alcalde estableció el quórum legal declarando abierta la sesión, la que se inició con la lectura del acta anterior la que fue aprobada y firmada en todas sus partes y sin modificaciones, seguidamente se presentaron las diferentes iniciativas y por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos: **Acuerdo número uno.** El Concejo Municipal, en uso de las facultades legales que le confiere el Código Municipal y en vista de solicitud presentada por la Asociación de Desarrollo Comunal del Cantón Los Escalantes, con el fin de mejorar el Servicio de Agua Potable de la Comunidad y vista la Carta de Oferta presentada por el señor Samuel Chávez Echeverría de fecha treinta de marzo de dos mil dieciséis, **ACUERDA:** Realizar la compra de un una Fuente de Agua que se encuentra en un inmueble de naturaleza rustica, de una extensión superficial de dieciséis metros cuadrados, ubicado en el lugar conocido como Loma de En medio del Cantón Quipure de esta Jurisdicción, propiedad del señor Samuel Chávez Echevarría, con Documento Único de Identidad Número cero, uno, dos, dos, seis, uno, nueve, ocho – nueve y Número de Identificación Tributaria cero, cuatro, uno, cinco – uno, cero, cero, seis, cuatro, cuatro – uno, cero, uno – cero, por el valor de Cinco mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América, (\$ 5,000.00). Y autoriza al señor Guillermo Rodríguez Chávez, Alcalde Municipal para que comparezca ante Notario y firme la respectiva Escritura de Compra Venta. **Certifíquese. Acuerdo número dos.** El Concejo Municipal en uso de las facultades que le confiere el Código Municipal. **ACUERDA:** El pago de transporte a beneficiarios que participaron en el Acto de Declaratoria del Municipio Libre de Analfabetismo desarrollado el día once de marzo, en las siguientes rutas: de Quipure a Nombre de Jesús a Cincuenta y seis 00/100 Dólares, (\$ 56.00), de Plataneros a Nombre de Jesús a Veintidós 20/100 dólares, (\$ 22.20) y dos viajes de Hacienda Vieja a Nombre de Jesús a veinte 00/100 dólares, cada uno (\$ 20.00), del proyecto: **“Programa de Alfabetización de Adultos del Municipio de Nombre de Jesús, Departamento de Chalatenango, 2016”**, haciendo un total de Ciento dieciocho 20/100 Dólares, (\$ 118.20). **Certifíquese. Acuerdo número tres.** El Concejo Municipal en uso de las facultades que le confiere el Código Municipal **ACUERDA:** el pago de Ciento setenta almuerzos a Dos 50/100 Dólares, (\$ 2.50), cada uno, para el Acto de Declaratoria del Municipio Libre de Analfabetismo desarrollado el día once de marzo. **Certifíquese. Acuerdo número cuatro.** El Concejo Municipal en uso de las facultades que le confiere el Código Municipal. **ACUERDA:** El pago de los meses de Diciembre de dos mil quince y Enero y Febrero de dos mil dieciséis a cuatro Facilitadoras del **“Programa de Alfabetización de Adultos del Municipio de Nombre de Jesús, Departamento de Chalatenango, 2016”**, a Cuarenta y cuatro 44/100 Dólares, (\$ 44.44), cada mes a cada una, lo que hace un total de Quinientos treinta y tres 28/100 Dólares, (\$ 533.28), en concepto de Honorarios por dar continuidad a Asociados que no lograron las competencias de certificación durante el periodo establecido. **Certifíquese. Acuerdo número cinco.** El Concejo Municipal en uso de las facultades que le confiere el numeral tres del Artículo tres y numeral cinco del Artículo cuatro del Código Municipal. **ACUERDA:** La compra de Papelería para el **“Programa de Alfabetización de Adultos del Municipio de Nombre de Jesús, Departamento de Chalatenango, 2016”**, por un costo de Cuarenta y uno 10/100 Dólares, (\$ 41.10). **Certifíquese.** Y no habiendo más que hacer constar damos por finalizada la presente acta la que para constancia firmamos.



Guillermo Rodríguez Chavez

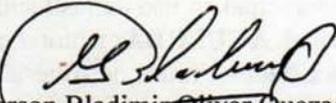
x Doris Isabel Orellana Hércules

x Adalberto Amaya Serrano
Adalberto Amaya de Serrano

x Rigoberto Aguirre Amaya

x Benjamín Henríquez Mejía

x Gilberto Carlos Ortega Hernández

x 
Gerson Bladimir Olivar Quezada

x 
Josefa del Carmen Ventura Andrade




Sr. Roberto Beltrán Ortiz.